

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA  
"POINTCLAVE COMUNICACIÓN CIA. LTDA."  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**

En mi condición de Gerente y para cumplir con las disposiciones legales vigentes, de manera especial con lo que se dispone en los artículos octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto del Estatuto de la Compañía, someto a consideración de los Accionistas de la Compañía POINTCLAVE COMUNICACIÓN CIA LTDA., el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

#### **AMBIENTE EMPRESARIAL**

Las condiciones económicas que vive el país no son favorables para el desarrollo empresarial. Las restricciones en las inversiones determinan que los presupuestos para comunicación se reduzcan cada vez más lo cual afecta, principalmente, a los sectores de la asesoría y consultoría en comunicación, los cuales se ven seriamente afectados. A estas circunstancias debo adicionar que en el sector público es muy difícil competir por cuanto en la mayor parte de las convocatorias que se realizan a través del SERCOP se establecen condiciones que hacen difícil el trabajo con este sector. En unos casos los presupuestos no permiten cubrir los costos de los servicios que se solicitan y en otros se establecen condiciones específicas que hacen suponer que hay direccionamientos para favorecer a determinadas propuestas. Estas circunstancias determinan que la situación económica de la Compañía no permita obtener los ingresos necesarios para cubrir los gastos de operación y el pago por los créditos contraídos para la compra de la oficina. Frente a esta realidad no quedó otra alternativa que vender la oficina para cubrir las deudas con los socios y ponernos al día con el pago y liquidación del personal, los impuestos y pagos por servicios, entre otros.

#### **DESARROLLO DE PROYECTOS**

A través del SERCOP y desde el año 2015 mantuvimos varios contratos con los cuales obtuvimos ingresos muy limitados; es decir los márgenes de utilidad fueron mínimos a lo cual se sumó la impuntualidad en los pagos, lo cual nos llevó a la decisión de desistir en la renovación de los contratos para monitoreo de medios y clipping de noticias y a no participar en las convocatorias del SERCOP.

Durante el período que se informa se finiquitaron todos los contratos y en ningún caso tuvimos inconvenientes de ninguna índole y se suscribieron las correspondientes actas de entrega-recepción.

Con la finalidad de obtener ingresos en el corto plazo emprendimos en la ejecución de talleres de doblaje profesional de voz a través de los cuales se pretendía preparar un grupo de actores para iniciar el doblaje de audiovisuales. Los talleres se efectuaron con singular éxito, gracias a que se contó con la dirección académica del actor y profesor de teatro de Colombia Wolfgang Galindo, profesional de reconocido prestigio. Los talleres fueron de excelente nivel académico; sin embargo, la participación fue

limitada lo cual no permitió obtener los ingresos que habríamos aspirado. El desarrollo de estos talleres demanda de una apreciable inversión por cuanto es necesario financiar viajes, hospedaje, alimentación, alquiler de estudio, materiales, etc. Estos requerimientos obligaron a fijar valores de inscripción muy competitivos en relación con lo que cuestan estos talleres en otros países, no obstante lo cual la participación fue limitada.

#### ESTADO DE RESULTADOS

Durante el año 2016 la Compañía mantuvo un grupo de contrato y realizó talleres todo lo cual nos permitió obtener ingresos por cincuenta y un mil setecientos setenta y tres dólares con 27/100 (US \$ 51.773,27) monto de ingresos que no permitieron solventar los gastos generales los cuales ascendieron a setenta y ocho mil veintiocho dólares con 11/100 (US \$ 78.028,11) lo cual determinó que tengamos una pérdida en el año de veinte y seis mil doscientos cincuenta y cuatro dólares con 84/100.

Como es de conocimiento de los socios y de conformidad con las decisiones adoptadas en diferentes Juntas de accionistas se decidió la venta de la oficina para cubrir la deuda que se mantenía con los accionistas. Esta decisión fue la única alternativa para cubrir los pagos que se mantenían pendientes.

En consideración de las dificultades que hemos tenido para que la Compañía mantenga su solvencia sugiero, además, que se ratifique la determinación de liquidar a Pointclave Comunicación Cía. Ltda., para lo cual se adoptarán las decisiones que correspondan de acuerdo con la leyes vigentes en el país.

#### OBLIGACIONES PENDIENTES

Para concluir con este informe debo indicar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con los proveedores, con el SRI, el IESS, el Municipio de Quito y la Superintendencia de Compañías; es decir ha cumplido con todas sus obligaciones y pagos tributarios.

Los detalles de esta información se encuentran en los balances y estados financieros, cuyas copias fueron entregadas a los socios para los análisis que se consideren convenientes.

Quito, 15 de marzo del 2017

Atentamente,



Lic. Eugenia Avalos Viteri.

GERENTE DE POINTCLAVE COMUNICACIÓN